



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 138

Fecha: 09/08/2016

E: 1

Página 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demancante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 006 2014 00225 01 R.I.= 268-2015	Ordinario	SAUL ALIRIO RINCON GARCIA	COLPENSIONES	Auto Rechaza Recurso de Casación	08/08/2016	HENRY LOZADA PINILLA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 09/08/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

